

3-10-78

193455



Int. Cl. ^a B65D	MOD. 1.337
----------------------------	------------

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar MODELO DE UTILIDAD EN ESPAÑA por 20 años

a nombre de BRASSO, SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA

entidad española

establecida en Alameda de Mazarredo, 63 Bilbao - 9

por "UN DISPOSITIVO AMBIENTADOR"

(Clase Internacional B65d)

2:10:73

193455



5 El presente invento se refiere a un dispositivo ambientador a base de material perfumado o desodorante, el cual consta de una pieza de soporte doblada en forma de U que contiene un bloque de material cerámico impregnado con el perfume o producto desodorante, estando dicho bloque encerrado mediante otra pieza en U complementaria de la anterior y formada de tiras a modo de jaula, que se sujeta dentro de la pieza de base. El conjunto está cerrado mediante una tapa de forma análoga a la pieza de base, encajando ambas mutuamente para formar un cubo.

10 El bloque de material cerámico está impregnado de un perfume o producto desodorante recibido por absorción, lo cual tiene la ventaja de lograrse un efecto ambientador suave durante un tiempo mucho más largo que con los bloques desodorantes usuales.

15 Por otra parte, la tapa que cierra el dispositivo está montada de manera deslizante en la pieza de base, lo que permite abrir más o menos dicha tapa y, por lo tanto, regular de este modo el efecto ambientador del dispositivo.

20 En lo que sigue se describirá con más detalle una realización ilustrativa del presente invento haciendo referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales:

La figura 1 es una vista en perspectiva, en despiece ordenado, del conjunto del dispositivo ambientador;
y

25 La figura 2 es una vista en perspectiva del

2:10:78

193455



conjunto del dispositivo en posición de uso.

Como se aprecia en la figura 1, el dispositivo ambientador consta de dos piezas análogas 1 y 2 dobladas en forma de U y que se complementan y encajan entre sí para formar un recinto en forma de cubo. La primera de dichas piezas sirve de soporte a un bloque de material cerámico 3 que lleva impregnado por absorción un perfume o producto desodorante.

El bloque cerámico 3 está rodeado y sujeto mediante una pieza en forma de U ó jaula 4, que tiene su superficie provista de hendiduras 5 para permitir la libre salida de las emanaciones perfumadas. Las alas de la jaula 4 encajan detrás de unos rebordes 6 del alma o puente de la pieza de base 1 y se sujeta a dicha pieza de base mediante cualesquiera medios apropiados, de manera que el bloque cerámico 3 queda encerrado permanentemente entre la pieza de base 1 y la jaula 4, según se aprecia en la figura 3.

En la realización que se ilustra como ejemplo, las cargas interiores de las alas de la pieza de base llevan, cerca de sus extremos, unos ganchos 8 dirigidos hacia arriba, en los cuales encajan unas patillas 9 existentes cerca de los bordes laterales del alma de la jaula 4, en tanto que la parte superior de cada uno de dichos bordes queda retenida debajo de un saliente 10 de la pieza de base, sujetándose de este modo conjuntamente ambas piezas de manera permanente.

Los bordes laterales de las alas de la pieza

2.10.75

193455

17



de base 1 poseen unas ranuras 7 de las caras interiores, que
sirven de guía para unos pequeños salientes 8 existentes en
los bordes de las alas de la tapa 2, cerca de los extremos de
las mismas, de manera que la tapa 2 puede deslizarse en los sen-
tidos de acercarse o separarse de la pieza de base 1 para
5 abrir más o menos el dispositivo y regular de este modo el efec-
to ambientador del mismo. Las ranuras 7 no llegan hasta los
extremos de las alas, para evitar que la tapa 6 pueda salirse
de la pieza de base, evitándose con ello que dicha tapa pueda
10 separarse del conjunto y perderse.

Es evidente que en el objeto descrito se pue-
den introducir numerosas modificaciones sin apartarse del al-
cance del invento, habiéndose expuesto una de las muchas rea-
lizaciones posibles a título ilustrativo, y no limitativo. Así,
15 el bloque cerámico 3 podría ser de cualquier forma diferente
a la representada, siempre que el mismo tenga una superficie
de emanación suficientemente grande para la finalidad persegui-
da. Asimismo, es evidente que la jaula 4 puede tener cualquier
distribución de aberturas que permita la libre salida de las
20 emanaciones perfumadas. Se pretende, por lo tanto, que el in-
vento quede limitado solamente por el contenido de las reivin-
dicaciones adjuntas.

25

2:40:73

193455

17



REIVINDICACIONES

5

Los puntos que como característica de novedad se presentan en España, para que sean objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10

1.- Un dispositivo ambientador constituido por dos piezas análogas en forma de U, que forman la base y la tapa, las cuales encajan mutuamente de manera deslizante para constituir, en el estado acoplado, un recinto en forma de cubo, caracterizado porque está dispuesto dentro de la pieza de base un bloque de material cerámico impregnado por absorción, de un perfume o producto desodorante, estando dicho bloque cerámico sujeto en posición mediante una pieza complementaria de la pieza de base y solidarizada con la misma, que tiene su superficie provista de aberturas para permitir el libre paso de las emanaciones procedentes del bloque cerámico.

15

20

25

2.- Un dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque los bordes laterales de las alas de la pieza de base tienen, en su cara interna, unas ranuras que sirven de guía a unos salientes existentes en los bordes laterales de la pieza de tapa, situados cerca de los extremos de las

20000

193455

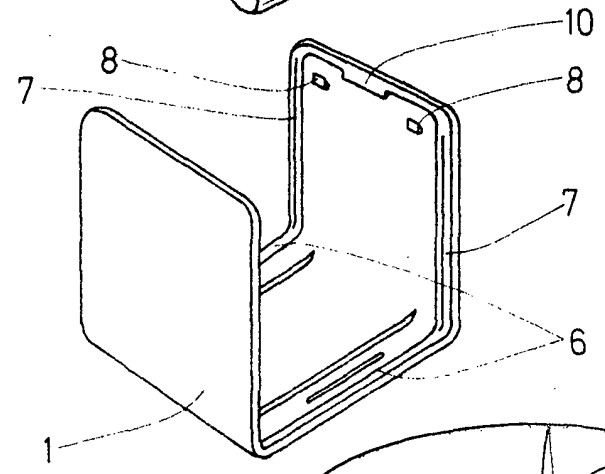
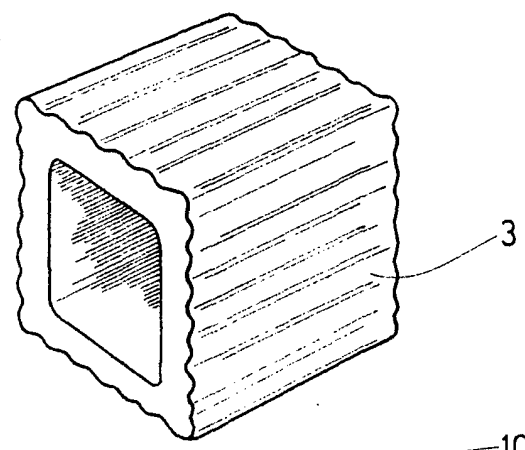
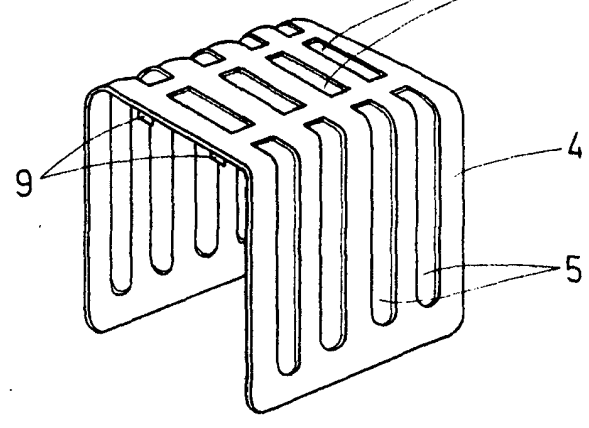
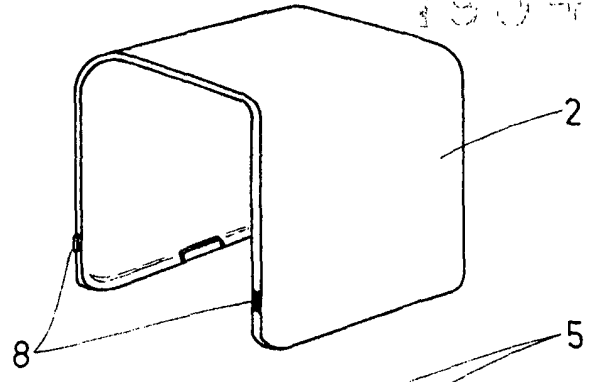
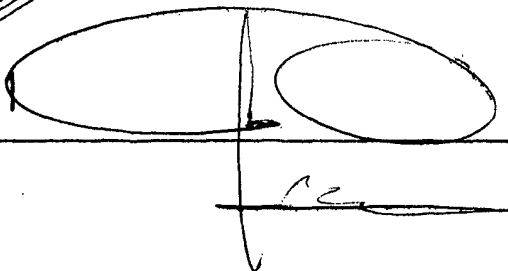


FIG. 1



20000

24078



193455

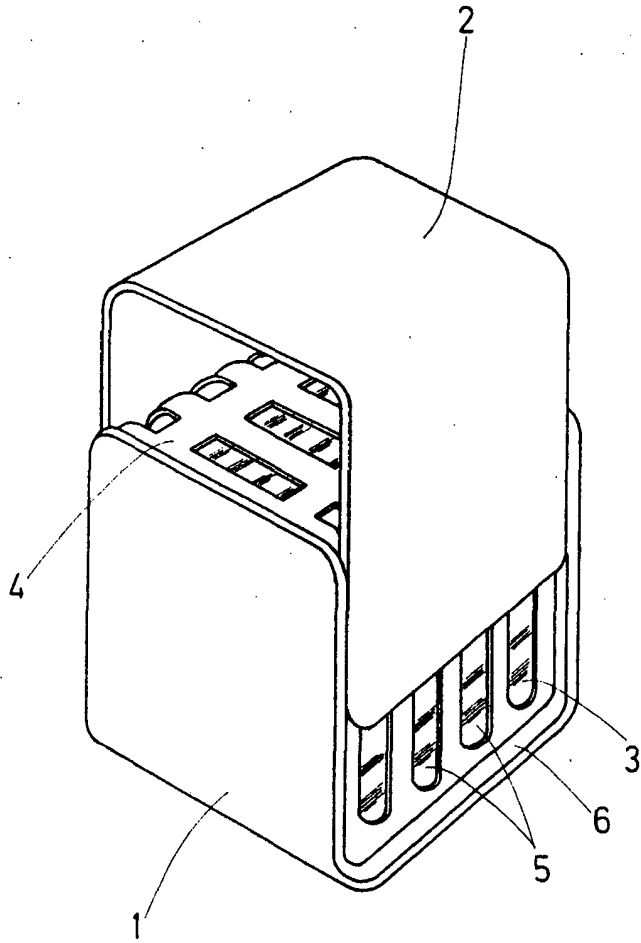
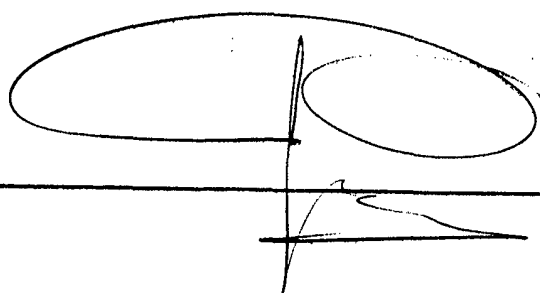


FIG. 2



24078